

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

17341 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión para la explotación de una canalización de suministro de gas natural en el puerto interior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 20 de marzo de 2025, otorgar una concesión para la "explotación de una canalización de suministro de gas natural en el entorno del Paseo de la Dársena y Paseo del Parrote" (código C0800), a NEDGIA GALICIA, S.A. en las siguientes condiciones:

Superficie: 0,063m² de subsuelo en zona 3.

Plazo: Desde el 27 de marzo de 2025 hasta el 26 de marzo de 2040.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación de subsuelo: 4,770€/m²/año. Gravamen 2,75 %.
- Tasa de actividad: Se establece un gravamen del 3% del volumen de negocio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 2 de mayo de 2025.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A250021129-1